



CONFEDERACIÓN INDIGENA TAYRONA "C.I.T."

Organización del Pueblo Arhuaco

Decreto 1396-7 de 1996

Valledupar, 16 de noviembre de 2017

COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

Después de 19 días de permanencia en la ciudad de Valledupar, el pueblo Arhuaco inicia negociaciones formales con el gobierno nacional, según Acta de acuerdo realizada con el representante del Ministerio del Interior Cesar Fandiño, el día 10 de noviembre de 2017 y firmada entre las partes.

Con la presencia de más de 2000 Arhuacos, delegados del Ministerio de Minas y Energía, Ministerio del Interior, Parques Nacionales Naturales, la Gobernación del Cesar y la Agencia Nacional de Tierra, además de la ONU, MAPP-OEA y la Procuraduría como instituciones garantes, se desarrolló en la Casa Indígena de Valledupar la instalación de la mesa de negociación a fin de lograr acuerdos entre las autoridades tradicionales y el gobierno central.

Cabe recordar, que las negociaciones en torno a la Minga Indígena realizada por diversas organizaciones de pueblos ancestrales a nivel nacional han tenido avances, principalmente con el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, quienes decidieron retornar a sus territorios luego de llegar a unos acuerdos con el gobierno central.

Aunque la presión al gobierno por parte de los indígenas ha disminuido considerablemente, lo cierto es que en departamentos como Putumayo, Arauca y el Cesar continúan las movilizaciones, plantones y



CONFEDERACIÓN INDIGENA TAYRONA "C.I.T."

Organización del Pueblo Arhuaco

Decreto 1396-7 de 1996

concentraciones debido a las exigencias puntuales como el reconocimiento del territorio, la suspensión de la exploración y expedición de todo título minero, los proyectos asociados a la política minera, las represas de ríos y las obras de infraestructura en la Sierra Nevada.

En el departamento del Cesar, las exigencias se centran en la protección de la vida, traducido en el cuidado del territorio ancestral, la Sierra Nevada de Santa Marta, la cual se ve amenazada por la minería que cuenta con 132 títulos y 244 solicitudes de explotación actualmente, afectando de manera directa el entorno habitado ancestralmente por los 4 pueblos y amenazando aproximadamente a 3 millones de personas de las poblaciones aledañas y que dependen de los recursos de ésta.

Ante las acciones del gobierno, el pueblo Arhuaco se encuentra inconforme con la respuesta frente a los acuerdos que se dieron con el delegado del Gobierno Nacional el día 10 de noviembre de 2017, pues el planteamiento era instalar una Mesa de alto nivel ministerial, no una submesa con delegados sin capacidad de decisión e incidencia. Por ello, el Pueblo Arhuaco decidió de manera pacífica llegar a las instalaciones de la Gobernación para que el Señor Gobernador cumpla con su compromiso de facilitar la instalación de la Mesa de negociación. Sin embargo, el encuentro fue con la Fuerza Pública en cabeza del grupo del ESMAD quienes atacaron agresivamente a varios miembros poniendo en duda el llamado a la Paz que promueven desde la Presidencia de la República.

Para las autoridades del Pueblo Arhuaco, fue un insulto la respuesta del Gobierno en cabeza del ministerio del Interior en decir que tenían las capacidades decisorias cuando el tema a tratar en el primer punto es



CONFEDERACIÓN INDIGENA TAYRONA "C.I.T."

Organización del Pueblo Arhuaco

Decreto 1396-7 de 1996

decisión de voluntad política del alto gobierno.

Por tal razón, las autoridades y más de 2000 miembros del pueblo Arhuaco, continúan firmes solicitando la Mesa de alto nivel presidida por el Presidente de la República para tratar los temas sobre la declaración del territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta libre de Minería y megaproyectos, la firma del decreto de Línea Negra, compromiso hecho por el mismo Presidente con los cuatro Pueblos de La Sierra, el cumplimiento de las sentencias de la Honorable Corte Constitucional y en general, la creación e implementación de un instrumento jurídico que garantice la protección a perpetuidad de la Sierra para nuestro bienestar y el de toda la humanidad.

CONFEDERACION INDIGENA TAYRONA
Organización del Pueblo Arhuaco

movilizaciondelpuebloarhuaco@gmail.com

3504508207- 3167917220